



Universidad Tecnológica ECOTEC

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Título del trabajo:

Análisis de los indicadores de liquidez y morosidad de la cartera y su impacto en la rentabilidad de los bancos grandes periodo 2018-2021

Línea de investigación:

Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

Modalidad de titulación:

Proyecto de investigación

Carrera:

Administración de Empresas con énfasis en Gestión Financiera

Autor:

Doménica Paola Figueroa Gallardo

Tutor:

CPA. Eduardo Ron Amores, MADE.

Guayaquil – Ecuador

2022

DEDICATORIA

El proyecto de investigación en primer lugar lo dedico a Dios por todas sus bendiciones recibidas. En segundo lugar, a mis padres, quienes han sido un pilar fundamental tanto en mi formación personal y profesional, inculcándome responsabilidad y perseverancia para no desistir y continuar sin flaquear.

En tercer lugar, a mis hermanos que han sabido darme su apoyo cuando lo he necesitado y jamás se han apartado de mi lado.

Y por último a mis mejores amigas, quienes han estado en mis buenos y malos momentos dándome sus palabras de aliento.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por permitirme culminar esta etapa tan anhelada de mi vida.

A mis padres, que han sido un pilar fundamental en mi vida apoyándome desde el primer momento con su amor, confianza y sacrificio durante todos estos años. Les agradezco por todo su esfuerzo y por todos sus consejos, por haberme dado una buena educación y lo por haberme dado lo más importante, su apoyo. Sin ellos no hubiera sido posible todo lo que he logrado. De manera especial agradezco a mi amigo Tayron Pazmiño, quien me guio con mucha paciencia durante todo este arduo proceso y supo brindarme su apoyo en todo momento.

A mi tutor, Msc. Eduardo Ron, por guiarme con sus conocimientos y dedicar su tiempo en las revisiones del trabajo de titulación.

CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS

Habiendo sido nombrado CPA. Eduardo Ron Amores, MADE, tutor del trabajo de titulación “Evolución de los indicadores de liquidez y morosidad de la cartera y su impacto en la rentabilidad de los bancos grandes periodo 2018-2021” elaborado por Figueroa Gallardo Doménica Paola, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Licenciatura de Administración de empresas con Énfasis en Gestión Financiera.

Se informa que el mismo ha resultado tener un porcentaje de coincidencias del 6%.



Document Information

Analyzed document	DOMENICA FIGUEROA (Primera entrega).docx (D145493481)
Submitted	10/4/2022 3:36:00 AM
Submitted by	Eron
Submitter email	eron@ecotec.edu.ec
Similarity	6%
Analysis address	eron.ecotec@analysis.arkund.com

FIRMA DEL TUTOR
CPA. Eduardo Ron Amores, MADE

ANEXO N°16

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN CON INCORPORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Samborondón, 11 de octubre de 2022

Magíster
Gino Cornejo
Decano(a) de la Facultad
Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Tecnológica ECOTEC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación TITULADO: Evolución de los indicadores de liquidez y morosidad de la cartera y su impacto en la rentabilidad de los bancos grandes periodo 2018-2021; fue revisado y se deja constancia que el estudiante acogió e incorporó todas las observaciones realizadas por los miembros del tribunal de sustentación por lo que se autoriza a: **Figuroa Gallardo Doménica Paola**, para que proceda a la presentación del trabajo de titulación para la revisión de los miembros del tribunal de sustentación y posterior sustentación.

ATENTAMENTE,

CPA. Eduardo Ron Amores, MADE.
Tutor

RESUMEN

Este estudio analizó la evolución de los indicadores de liquidez y morosidad de la cartera y su impacto en la rentabilidad de los bancos grandes periodo 2018-2021. Unos de los enfoques principales es la evaluación de la liquidez y morosidad en los principales bancos, los cuales sufrieron severos impactos tras crisis que surgieron en los periodos establecidos.

El capítulo uno está constituido por el marco teórico donde hay información general del sistema financiero, se explica también qué instituciones regulan el sistema financiero, la división de los bancos, la conceptualización de los índices financieros y la forma de cálculo según lo establecido por la Superintendencia de Bancos. La investigación que se realizó es no experimental de tipo descriptivo. En este aspecto se recopiló la información de los cuatro bancos más grandes, desde cuatro años atrás teniendo como meta evaluar la situación de cada institución referente al tiempo determinado y con base a los resultados definir criterios. Se pudo identificar que existe estabilidad financiera de los cuatro bancos más grandes del Ecuador, que a pesar de existir un aumento de morosidad la liquidez no disminuyó significativamente en los años de la pandemia Covid-19, teniendo un incremento en el año 2021 pero con tendencia a la baja en el 2022. De esta manera se pudo analizar los efectos en la rentabilidad de las instituciones financieras luego de los acontecimientos tales como el paro Nacional y la pandemia por COVID- 19.

Palabras clave: Liquidez, rentabilidad, banca, morosidad de la cartera

ABSTRACT

This study was carried out based on analyzing the evolution of the liquidity and delinquency indicators of the portfolio and its impact on the profitability of large banks for the 2018-2021 period. One of the main approaches is the evaluation of liquidity and delinquency in the main banks, which suffered severe impacts after crises that arose in the established periods.

Chapter one is constituted by the theoretical framework where there is general information of the financial system, it is also explained which institutions regulate the financial system, the division of the banks, the conceptualization of the financial indices and the form of calculation as established by the Superintendency. of Banks. The research that was carried out is non-experimental of a descriptive type since the phenomenon under study and its components will be considered, concepts will be measured and variables will be defined. In this aspect, the information of the four largest banks was compiled, from four years ago, with the goal of evaluating the situation of each institution regarding the determined time and based on the results, define criteria. It was possible to identify that there is financial stability of the four largest banks in Ecuador, that despite there being an increase in delinquency, liquidity did not decrease significantly in the years of the Covid-19 pandemic, having an increase in the year 2021 but with a trend downward in 2022. In this way, it was possible to analyze the effects on the profitability of financial institutions after events such as the National strike and the COVID-19 pandemic.

Keywords: Liquidity, profitability, banking, delinquency of the portfolio

INDICE

INTRODUCCION	1
Antecedentes	1
Planteamiento del Problema	2
Objetivos	2
Objetivo General	2
Objetivos Específicos	3
Justificación	3
1. MARCO TEÓRICO	6
1.1 Sistema Financiero	6
1.2 Regulación del Sistema Financiero Nacional	7
1.3 Estructura del Sistema Financiero	9
1.3.1 Sector Financiero Privado	9
1.3.1.1 Bancos múltiples y bancos especializados:.....	9
1.3.1.2 División de los Bancos:	10
1.3.1.3 Servicios financieros	11
1.3.1.4 Servicios auxiliares del sistema financiero	11
1.3.2 Sector Financiero Público.....	11
1.3.3 Sector Financiero popular y Solidario:	11
1.4 Régimen Financiero y Contable para el Sistema Financiero:	12
1.5 Estados Financieros	12
1.5.1 Estado de Situación:.....	13
1.5.2 Estado de Pérdidas y Ganancias:	13
1.5.3 Estado de posición de patrimonio técnico e indicadores de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad.....	14
1.5.4 Flujos de caja:	14
1.6 Régimen Financiero Contable.....	14
1.6.1 Presentación de estados financieros:	14
1.6.2 Publicación de los estados financieros.	14
1.6.3 Publicación de las superintendencias.....	15
1.6.4 Información de los estados financieros.....	15
1.6.5 Información sobre la situación de las entidades financieras.	15
1.6.6 Archivo de la información	15
1.7 Indicadores Financieros:	16
1.7.1 Categorías de las razones financieras:.....	16
1.7.2 Tipos de razones Financieras:.....	16

1.7.2.1	Liquidez	16
1.7.2.2	Morosidad	19
1.7.2.3	Rentabilidad	21
1.8	El Riesgo en las Instituciones Financieras:	22
Marco Metodológico		25
2.	Metodología del proceso de Investigación	25
2.1	Diseño de Investigación	25
2.2	Tipo de investigación	25
2.3	Enfoque de la investigación	26
2.4	Periodo y lugar de investigación	26
2.5	Universo y muestra de la investigación:	26
2.6	Cuadro de operaciones de variables:	27
2.7	Métodos empleados:	28
2.8	Procesamiento y análisis de la información:	29
3.	Análisis e interpretación de los resultados.	31
3.1	Liquidez	31
3.2	Morosidad	34
3.3	Rentabilidad	36
4.	Conclusiones	43
Referencias		47

INDICE DE ILUSTRACIONES.

Ilustración 1. Evolución mensual de la liquidez de los 4 bancos más grandes del Ecuador periodo 2018-2021.	31
Ilustración 2. Evolución anual de la liquidez de los 4 bancos más grandes del Ecuador periodo 2018-2021.	32
Ilustración 3. Evolución mensual de la morosidad de los 4 bancos más grandes del Ecuador periodo 2018-2021.	34
Ilustración 4. Evolución anual de la morosidad de los cuatro bancos más grandes del Ecuador periodo 2018-2021.	34
Ilustración 5. Evolución mensual ROE de los cuatro bancos más grandes del Ecuador periodo 2018-2021.	36
Ilustración 6. Evolución anual ROE de los cuatro bancos más grandes del Ecuador periodo 2018-2021.	37
Ilustración 7. Evolución mensual ROA de los 4 bancos más grandes del Ecuador periodo 2018-2021.	39

Ilustración 8. Evolución anual ROA de los 4 bancos más grandes del Ecuador periodo 2018-2021.....	39
---	----

INDICE DE TABLAS.

Tabla 1. Detalle de variables.....	27
Tabla 2. Consolidado de los porcentajes de liquidez anual	32
Tabla 3. Evolución anual de la morosidad en porcentaje y dólares de los cuatro bancos más grandes del Ecuador.	35
Tabla 4. Consolidado de los porcentajes anuales del ROE	37

INTRODUCCION

Antecedentes

Las instituciones financieras del Ecuador a lo largo de los años han sufrido altas y bajas con diferentes acontecimientos históricos tales como el feriado bancario y la pandemia por Covid19. Ante la crisis vivida durante el feriado bancario se creía que las instituciones financieras estaban preparadas para superar cualquier adversidad sin embargo en estos últimos cuatro años han existido diferentes tipos de acontecimientos que han afectado de manera significativa al sistema financiero.

Según los datos tomados de la ASOBANCA (Asociación de Bancos Privados del Ecuador, 2021), el sistema financiero en el año 2021 tuvo un rendimiento sobre el capital (ROE) del 7.6%, que comparado con el año 2020 decreció en 4.51%. Por otra parte, el índice de liquidez nos permite medir cuánto efectivo tiene la institución. (Asociación de Bancos Privados del Ecuador, 2021)

Riesgo de liquidez es la contingencia de pérdida que se manifiesta por la incapacidad de la entidad del sistema financiero para enfrentar una escasez de fondos y cumplir sus obligaciones, y que determina la necesidad de conseguir recursos alternativos, o de realizar activos en condiciones desfavorables;

El ROE es tradicionalmente el indicador más utilizado para determinar el nivel de rentabilidad de un banco, y de cualquier otra empresa. Cuanto mayor sea el ROE, mayor será la rentabilidad que una compañía puede generar en relación con los recursos propios que emplea para financiarse.

Los bancos tienen una participación fundamental dentro del sistema financiero, ya que son los que fomentan el crecimiento económico dentro del país, lo cual se ha disminuido. Razón por la cual es importante realizar el análisis de este tema dado al contexto de crisis que se están pasando a nivel nacional, con base a lo antes mencionado es importante buscar estrategias que nos ayuden a disminuir los efectos. De esta manera se podrá estabilizar y mejorar el sistema financiero, para prevenir cualquier tipo de riesgo.

Planteamiento del Problema

Las instituciones financieras son las que satisfacen las necesidades de recursos de inversión de las empresas de inmediato. De esta forma, el sector privado y la economía del país se vuelven más competitivos. Los mercados financieros son esenciales para el crecimiento económico y el comercio, con base a esto se recalca la importancia que tienen dentro del sistema financiero. Culminando el 2021 el índice de liquidez en las instituciones financieras fue de 28,6%, la morosidad fue de 2,1% y el de rentabilidad 7,6%. (Asociación de Bancos Privados del Ecuador, 2021).

En el transcurso de los años el área financiera ha sufrido ciertos percances, entre los más recientes se encuentran las secuelas por la pandemia ocurrida en el año 2020, todos estos acontecimientos han hecho que el sector financiero se sienta en la obligación de implementar controles y mediciones para detectar cualquier desviación a lo largo del tiempo. Ya que esto amenaza la integridad de una institución financiera.

Todos estos aspectos van enfocados en la detección de posibles riesgos al sector financiero, en el caso de que los factores antes mencionados no se tomen en consideración, puede ocasionar un desequilibrio a nivel económico que no solo afectaría a los bancos, sino a todo el país. Esta investigación se enfocará en analizar los indicadores que corresponden a la liquidez, morosidad y cuál es el impacto de los mismos en la rentabilidad de las instituciones financieras, el enfoque será años atrás, es decir del 2018 al 2021 analizando la situación del país y como afectó en los indicadores mencionados anteriormente. Los datos serán tomados del portal estadístico de la Superintendencia de Bancos. Ante esto se plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo impacta el indicador de liquidez y morosidad de la cartera en la rentabilidad de los bancos grandes del Ecuador?

Objetivos

Objetivo General

Analizar los indicadores de morosidad de la cartera y liquidez de las instituciones Financieras y su impacto en la rentabilidad de los bancos grandes del Ecuador.

Objetivos Específicos:

- Sustentar teóricamente mediante la literatura científica las principales conceptualizaciones sobre liquidez y rentabilidad de las instituciones financieras.
- Diagnosticar la tendencia de los indicadores de morosidad, liquidez y su incidencia con la rentabilidad de los bancos privados grandes durante el 2018-2021.
- Describir la estabilidad financiera de los cuatro bancos más grandes con base a la determinación de los indicadores financieros.

Justificación

Todas las instituciones financieras tienen diferentes objetivos que pretenden alcanzar en un determinado tiempo, por lo tanto, es importante analizar la contribución de la banca al crecimiento económico, productivo y social del Ecuador. Este tema de investigación es importante y necesario evaluarlo en este período de tiempo ya que se podrá conocer cuál es el impacto de las crisis en la rentabilidad de las instituciones financieras. La credibilidad y confianza que tiene una institución financiera corresponde a dos actores, los clientes y la misma institución ya que esta administra los fondos y los rentabiliza generando prestamos e inversiones.

La rentabilidad de una institución financiera es fundamental para su supervivencia y crecimiento en el tiempo lo que permite identificar los segmentos más rentables para los Bancos surgiendo así que se establezca un enfoque a sus recursos y esfuerzos en los segmentos de crédito que generan el mejor retorno de inversión. Con base a lo antes mencionado es posible determinar que

la justificación del tema mencionado para este proyecto de investigación es la evaluación de los indicadores de morosidad y liquidez, así mismo realizar un análisis exhaustivo de la rentabilidad de los cuatro bancos más grandes para así conocer el estado real de cada uno, con esto se busca evaluar su situación referente a los cuatro últimos años y conocer el motivo de la variación de estos indicadores.

El tipo de investigación que se realizará es no experimental de tipo descriptivo ya que se considerará el fenómeno en estudio y sus componentes, se medirán conceptos y se definirán variables. En este aspecto se recopilará la información de los cuatro bancos más grandes, desde cuatro años atrás teniendo como meta evaluar la situación de cada institución referente al tiempo determinado y con base a los resultados definir criterios. (Fernández Collado & Baptista Lucio, 2014)

MARCO TEORICO

1. MARCO TEÓRICO

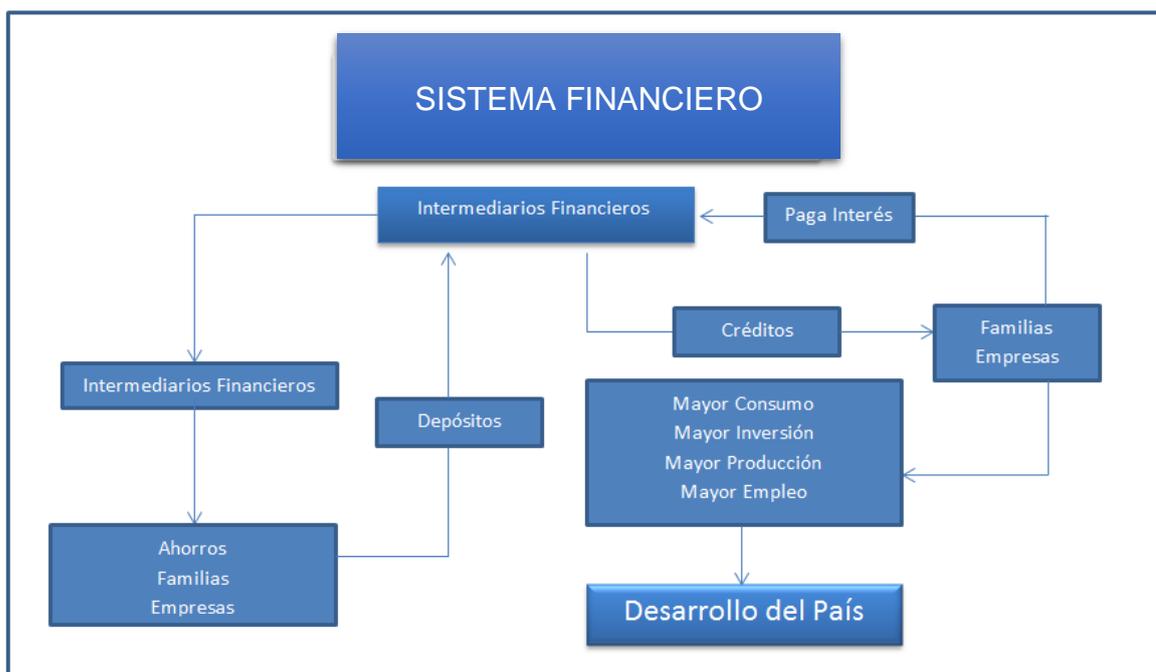
1.1 Sistema Financiero

“Es un conjunto de instituciones que tiene como función principal organizar el mercado y canalizar los recursos financieros desde los agentes financieros excedentarios (ahorradores) y los deficitarios demandantes de capital (inversionistas y prestatarios)”. (Superintendencia de Bancos, 2017).

Las instituciones financieras recaudan el dinero por parte de los depositantes, los mismos que pone a disposición de quienes requieren crédito, la misma que debe retornarlo con interés para que la institución pueda seguir prestando dinero. Este ciclo funciona de forma continua y simultánea. Las instituciones financieras son los intermediarios entre quienes tienen disponibilidad de recursos y quienes necesitan.

A continuación, se presenta gráficamente cómo funciona el sistema financiero

Ilustración 1. Estructura del Sistema Financiero



Fuente: Autoría propia.

El funcionamiento del sistema financiero está compuesto de diferentes fases y unas de las principales son los intermediarios financieros, como son aquellas personas o empresas que brindan servicios a los inversores sin que ellos mantengas comunicaciones con los que general el instrumento financiero.

De acuerdo con el artículo 308 de la Constitución de la República del Ecuador: “(...) Las actividades financieras intermediaran de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable”. (Asamblea Constituyente, act. 2021)

Uno de los puntos primordiales es mantener una buena estructura financiera, esto ayudará a la estabilidad de país, así mismo se podrá realizar una correcta asignación de recursos lo que ayudará a generar proyectos de inversión, ofertas de créditos, oportunidad de financiamiento, entre otros.

1.2 Regulación del Sistema Financiero Nacional

La institución que regula el sistema financiero es la Junta de Política y Regulación Financiera. Las instituciones que controlan son la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. El sistema financiero se rige a nivel de ley por el Código Orgánico Monetario y Financiero.

Junta de Política y Regulación Financiera: según el Código Orgánico Monetario y Financiero (act. 2021) en el artículo 13 indica que

Créase la Junta de Política y Regulación Financiera, parte de la Función Ejecutiva, como una persona jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, financiera y operativa, responsable de la formulación de la política y regulación crediticia, financiera, de valores, seguros y servicios de atención integral de salud pre-pagada.

Las funciones de la Junta de Política y Regulación Financiera son:

- Formular políticas crediticias y financieras.
- Emitir regulaciones que permitan mantener la solidez, integridad, sostenibilidad en el sistema financiero nacional.
- Dictar las regulaciones para los sectores financieros con base a la propuesta de la Superintendencia de Bancos.
- Fomentar la inclusión financiera del país.
- Crear protocolos y normas que permitan identificar una crisis financiera en el país. (Asamblea Nacional, Act.2021)

Superintendencia de Bancos: Según el Código Orgánico Monetario y Financiero en el artículo 59 (act. 2021) indica que:

“La Superintendencia de Bancos es un organismo técnico de derecho público, con personalidad jurídica, parte de la Función de Transparencia y Control Social, con autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa, cuya organización y funciones están determinadas en la Constitución de la República y la ley”.

La Superintendencia de Bancos tiene cinco pilares estratégicos que son:

1. Estabilidad en los sectores público y privado del sistema Financiero y del sistema de seguridad social.
2. Incrementar la eficacia y efectividad del modelo de supervisión y control preventivo prospectivo.
3. Supervisión financiera eficaz y efectiva.
4. Promover migración de un sistema financiero, que propicie una mayor inclusión de la población ecuatoriana al acceso y uso de los servicios y productos financieros.
5. Fortalecer la reinstitucionalización de la Superintendencia de Bancos, a través del desarrollo adecuado del juicio experto. (Superintendencia de Bancos|, 2019)

1.3 Estructura del Sistema Financiero

El sistema financiero ecuatoriano está conformado por entidades públicas y privadas debidamente autorizadas y reguladas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador que operan en la intermediación financiera, a través de los depósitos para que estos luego sean utilizados en operaciones de crédito y de inversión. (Superintendencia de Bancos, 2017).

El sistema financiero del Ecuador está compuesto por bancos sean estos públicos y/o privados, sociedades financieras, cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas. Este sector es fundamental en las operaciones de la economía, ya que generan financiamiento a sectores productivos del país, incrementando la riqueza.

1.3.1 Sector Financiero Privado

De acuerdo con el Código Orgánico Monetario y Financiero (act. 2021) en el artículo 162 el sector financiero privado está compuesto por las siguientes entidades:

1.3.1.1 Bancos múltiples y bancos especializados:

- a) Banco múltiple es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en dos o más segmentos de crédito; y,
- b) Banco especializado es la entidad financiera que tiene operaciones autorizadas en un segmento de crédito y que en los demás segmentos sus operaciones no superen los umbrales determinados por la Junta de Política y Regulación Financiera.

1.3.1.2 Términos del crédito

Los términos de crédito se refieren a las normas o términos negociados (ofrecidos por un vendedor a un comprador) que controlan el monto mensual y total del crédito, el tiempo máximo permitido para el reembolso, el descuento

por efectivo o el pago anticipado y el monto o tasa de multa por pago tardío, por lo que, las condiciones de crédito incluyen factores tales como tipos de interés, garantías y plazos de amortización de préstamos (Alvear, 2015).

La garantía requerida por el sector financiero privado ha sido un tema polémico en la financiación para las microempresas, sin embargo, las garantías inmobiliarias constituyen un incentivo y una justificación para prestar y pagar, así como un medio para compensar las pérdidas en caso de incumplimiento (Pizarro, 2015). Esto expone el racionamiento del crédito que, sostiene que en un mercado de equilibrio con problemas como el ecuatoriano, que comúnmente se encuentran en los mercados financieros, sería racional que este sector participe en el racionamiento del crédito; debido a problemas de información y agencias asimétricas, el sector financiero privado tiene dificultades para distinguir los buenos riesgos de los malos riesgos y supervisar a los prestatarios una vez que se hayan adelantado fondos (Montoya, 2016)

1.3.1.3 División de los Bancos:

En Ecuador la Superintendencia de Bancos realiza una clasificación anual de los bancos y su división se basa en cuanto al tamaño de activos de cada institución. De tal manera que: Banco Pichincha, Guayaquil, Produbanco y Pacífico son clasificados como bancos grandes.

Como bancos medianos son: Banco del Austro, Banco Bolivariano, Citibank, Banco General Rumiñahui, Banco Internacional, Banco de Loja, Banco Machala, Banco Solidario y Banco Procredit.

Como bancos pequeños son: Banco Amazonas, Banco Comercial de Manabí, Banco del Litoral, Banco Coop. Nacional, Banco Capital, Banco Finca, Banco DelBank, Banco D-Miro, Banco Desarrollo. Todos los bancos mencionados son los que conforman el sistema bancario privado.

1.3.1.4 Servicios financieros

Almacenes generales de depósito, casas de cambio y corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas; y,

1.3.1.5 Servicios auxiliares del sistema financiero

software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Bancos en el ámbito de su competencia.

1.3.2 Sector Financiero Público

De acuerdo al Código Orgánico Monetario y Financiero (act. 2021) en el artículo 161 se establece que el sector financiero público está compuesto por:

- Bancos
- Corporaciones.

1.3.3 Sector Financiero popular y Solidario:

De acuerdo con el Código Orgánico Monetario y Financiero (act. 2021) en el artículo 163 el sector financiero popular y solidario está compuesto por

1. Cooperativas de ahorro y crédito;
2. Cajas centrales;
3. Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro; y,
4. De servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de

computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el ámbito de su competencia.

También son parte del sector financiero popular y solidario las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro se regirán por las disposiciones de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y las regulaciones que dicte la Junta de Política y Regulación Financiera.

1.4 Régimen Financiero y Contable para el Sistema Financiero:

Según el Código Orgánico Monetario y Financiero (act. 2021) en el artículo 218 nos indica que:

Las entidades del sistema financiero nacional deberán someterse a las políticas y regulaciones que sobre contabilidad y estados financieros expida la Junta de Política y Regulación Financiera, así como a las normas de control que sobre estas materias dicten, de forma supletoria y no contradictoria, los organismos de control respectivos.

1.5 Estados Financieros

Los estados financieros reflejan las operaciones o transacciones diarias que demuestra una empresa en sus actividades, siendo resumidas en la estructura exhibida como estado financiero. Los estados financieros se alimentan de la información suministrada por los libros contables y en los mismos se expone la rentabilidad de la organización. Siendo mostrados en periodo trimestral, semestral o anual. (Elizalde, 2019).

Según el código Orgánico Monetario y Financiero (act. 2021) en el artículo 219 indica que:

Los estados financieros de las entidades del sistema financiero nacional, con corte al 31 de diciembre de cada año, deberán ser suscritos por el representante legal y el contador general de la entidad y contarán con la opinión de los auditores interno y externo calificados por las superintendencias, según el caso. La Junta General de Accionistas o el organismo que haga sus veces, hasta el 31 de marzo de cada año aprobará los estados financieros auditados de las entidades financieras, con corte al 31 de diciembre del año anterior, los que serán presentados al correspondiente organismo de control.

Los estados financieros para el sistema financiero se los establece en el artículo 221 del Código Orgánico Monetario y Financiero que son:

1. Estados de situación
2. Estado de Pérdidas y Ganancias
3. Estado de posición de patrimonio técnico e indicadores de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad.

Estos estados financieros deberán contener adicionalmente la opinión del auditor externo calificado por la respectiva superintendencia y todas las notas explicativas que complementen la información comprendida en su dictamen, al menos una vez año al cierre de cada ejercicio al 31 de diciembre, o cuando los organismos de control así lo dispongan, de conformidad con las normas establecidas para el efecto. (Asamblea Constituyente, act. 2021)

1.5.1 Estado de Situación:

Es un documento contable que permite informar la situación de la empresa en un momento específico. Lo que se detalla en este estado de Situación es el Activo, Pasivo y Patrimonio.

1.5.2 Estado de Pérdidas y Ganancias:

Este estado financiero también es conocido como Estado de Resultado y en este informe se detalla el ingreso, gasto y la utilidad del ejercicio,

1.5.3 Estado de posición de patrimonio técnico e indicadores de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad.

En este estado financiero se verifican las ampliaciones del capital, el reparto de dividendos y todas las cuentas patrimoniales.

1.5.4 Flujos de caja:

En este estado financiero se podrá analizar las entradas y salidas de efectivo en un periodo determinado.

1.6 Régimen Financiero Contable

Según el Art. 218 del COMF (Asamblea Nacional, Act.2021) indica las normas contables con las que se basan las entidades del sistema financiero nacional, las mismas que deben cumplir con todas las políticas y regulaciones que establecen sobre la contabilidad y estados financieros dictan a la Junta de Políticas y Regulaciones Monetarias y Financieras, de la misma manera se deben a coger a las normas de control aplicables, Adicional dentro de este segmento se indicará el proceso y cumplimientos que nos indica la norma:

1.6.1 Presentación de estados financieros:

Según el Art. 220 del COMF (Asamblea Constituyente, act. 2021) indica que las instituciones que forman parte del sistema financiero nacional deberán presentar los estados financieros aprobados por el representante legal y el contador general de la institución de acuerdo a los formatos y periodo que determine la superintendencia. Cabe destacar que las entidades del sistema financiero están obligadas a dar acceso a los organismos de control y al SRI a sus estados financieros con los respaldos y justificativos correspondientes.

1.6.2 Publicación de los estados financieros.

Según el Art. 221 del COMF (Asamblea Constituyente, act. 2021) indica que las instituciones financieras nacionales deben publicar los estados de

situación, pérdidas y ganancias, posición de patrimonio técnico e indicadores de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad que deberán tener los comentarios de un auditor externo aprobado por la superintendencia junto con todas las notas que complementan la información proporcionada. Estos estados financieros deben ser entregados al 31 de diciembre o cuando algún organismo de control lo disponga.

1.6.3 Publicación de las superintendencias.

Según el Art. 222 Los organismos de control divulgarán y publicarán información financiera y estadística del sistema financiero nacional por sector financiero y de cada entidad en particular. (Asamblea Constituyente, act. 2021)

1.6.4 Información de los estados financieros.

Si la información plasmada en los estados financieros es falsa la superintendencia debe denunciar este particular a la fiscalía general del Estado.

1.6.5 Información sobre la situación de las entidades financieras.

Según el Art. 224 del COMF (Asamblea Constituyente, act. 2021) Los organismos de control deberán informar al público en general sobre la situación financiera de las entidades que tienen bajo su control. Se debe informar por lo menos sobre la estructura financiera, activos, y la calificación de riesgo, el patrimonio técnico, eficiencia, rentabilidad, liquidez y solvencia.

1.6.6 Archivo de la información

Según el Art. 225 indica que las entidades del sistema financiero nacional deben mantener sus archivos contables físicos, donde se incluyan los respaldos respectivos que deben tener diez años contados a partir de la conclusión de la operación correspondiente.

1.7 Indicadores Financieros:

Los indicadores financieros son una herramienta con la que las empresas pueden realizar un análisis financiero de la situación del negocio en un determinado periodo. Ayudan a realizar comparativas y a tomar decisiones estratégicas en el ámbito económico y financiero.

Un indicador financiero se basa en la comparación de dos valores esenciales dentro de los documentos internos de una empresa: balance general y presupuesto de la empresa. Gracias a los indicadores financieros y su interpretación, un negocio puede saber qué rumbo necesita tomar con base a datos históricos analizados (Mundi, 2022), con base en los cinco estados financieros básicos es posible que las instituciones puedan tomar decisiones en base al análisis de los mismos.

1.7.1 Categorías de las razones financieras:

Las razones financieras se dividen en cinco categorías básicas: razones de liquidez, actividad, endeudamiento, rentabilidad y mercado. Las razones de liquidez, actividad y endeudamiento miden principalmente el riesgo. Las razones de rentabilidad miden el rendimiento. Las razones de mercado determinan tanto el riesgo como el rendimiento. (Zutter, 2012)

1.7.2 Tipos de razones Financieras:

1.7.2.1 Liquidez

De acuerdo a (Zutter, 2012) la liquidez se refiere a la solvencia de la posición financiera general de la empresa, es decir, la facilidad con la que puede pagar sus cuentas.

Según el Código Orgánico Monetario y Financiero en el artículo 189 indica que las entidades del sistema financiero nacional deberán mantener los niveles

suficientes de activos líquidos de alta calidad libres de gravamen o restricción, que puedan ser transformados en efectivo en determinado periodo de tiempo sin pérdida significativa de su valor, en relación con sus obligaciones y contingentes, ponderados conforme lo determine la Junta.

FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO:

11 / (2101 + 2102 + 210305 + 210310)

Fondos disponibles / (Depósitos a la vista + Operaciones de reporto + Depósitos a plazo de 1 - 30 días + Depósitos a plazo de 31 – 90 días) (Normas generales para las instituciones del sistema financiero, SBS, 2017)

COBERTURA 25 MAYORES DEPOSITANTES: ((11 – 1105) + (1201 – 2201) + (1202 + 130705 – 2102 – 2202 + 130105 + 130110 + 130205 + 130210 + 130305 + 130310 + 130405 + 130410)) / **SALDO DE 25 MAYORES DEPOSITANTES** ((Fondos disponibles – Remesas en tránsito) + (Fondos interbancarios vendidos – Fondos interbancarios comprados) + (Operaciones de reporto de 01 a 30 días y de 31 a 90 días + Disponible para la venta de 01 a 30 días y de 31 a 90 días)) / Saldo de 25 Mayores Depositantes.

COBERTURA 100 MAYORES DEPOSITANTES: ((11 – 1105) + (1201 – 2201) + (1202 + 130705 - 2102 – 2202 + 130105 + 130110 + 130205 + 130210 + 130305 + 130310 + 130405 + 130410) + (130115 + 130215 + 130315 + 130415 + 130505 + 130510 + 130515 + 130605 + 130610 + 130615)) / **SALDO DE 100 MAYORES DEPOSITANTES**

((Fondos disponibles – Remesas en tránsito) + (Fondos interbancarios vendidos – Fondos interbancarios comprados) + (Operaciones de reporto de 01 a 30 días y de 31 a 90 días + Disponible para la venta de 01 a 30 días y de 31 a 90 días) + (A valor razonable con cambios en el estado de resultados de entidades del sector privado y público)/ Saldo de 100 Mayores Depositantes.

INDICADOR DE LIQUIDEZ ESTRUCTURAL: (incluido con resolución No JB-2003-587 de 21 de octubre del 2003)

Liquidez de primera línea

Numerador: * (11 - 1105) + (1201 - 2201) + (1202 + 130705 - 2102 - 2202) + (130105 + 130110 + 130205 + 130210) + (130305 + 130310 + 130405 + 130410)

((Fondos disponibles – Remesas en tránsito) + (Fondos interbancarios vendidos – Fondos interbancarios comprados) + (Operaciones interbancarias + Inversiones – Obligaciones con el pueblo) + Inversiones

Denominador: 2101 + (210305 + 210310) + 23 + 24 + (2601 + 260205 + 260210 + 260305 + 260310 + 260405 + 260410 + 260505 + 260510 + 260605 + 260610 + 260705 + 260710 + 260805 + 260810 + 269005 + 269010) + 27 + 2903

Obligaciones con el pueblo + (Obligaciones con el público) + Obligaciones inmediatas + Aceptaciones en circulación + (Obligaciones Financieras) + Valores en circulación + Otro pasivo.

Liquidez de segunda línea:

Numerador: ** (11 - 1105) + (1201 - 2201) + (1202 + 130705 - 2102 - 2202) + (130105 + 130110 + 130205 + 130210) + (130305 + 130310 + 130405 + 130410) + (130115 + 130215) + (130315 + 130415) + (130505 + 130510 + 130515 + 130605 + 130610 + 130615)

(Fondos disponibles – Remesas en tránsito) + (Operaciones interbancarias) + (Operaciones interbancarias + Inversiones – Obligaciones con el pueblo – Operaciones interbancarias) + (Inversiones)

Denominador: 2101 + (210305 + 210310) + 23 + 24 + (2601 + 260205 + 260210 + 260305 + 260310 + 260405 + 260410 + 260505 + 260510 + 260605 + 260610 + 260705 + 260710 + 260805 + 260810 + 269005 + 269010) + 27 + 2903 + (2103 - 210305 - 210310) + 2104 + (26 - (2601 + 260205 + 260210 + 260305 + 260310 + 260405 + 260410 + 260505 + 260510 + 260605 + 260610 + 260705 + 260710 + 260805 + 260810 + 269005 + 269010)) + 27

(Obligaciones con el pueblo) + (Obligaciones con el público) + Obligaciones inmediatas + Aceptaciones en circulación + (Obligaciones Financieras) + (Obligaciones con el pueblo) + (Obligaciones Financieras – (Obligaciones Financieras) + Valores en circulación

1.7.2.2 Morosidad

La morosidad bancaria se mide como la relación entre los morosos y el total de operaciones realizadas. (Roldán, 2017)

MOROSIDAD BRUTA TOTAL:

$(1425 + 1426 + 1427 + 1428 + 1429 + 1430 + 1433 + 1434 + 1435 + 1436 + 1437 + 1438 + 1441 + 1442 + 1443 + 1444 + 1445 + 1446 + 1449 + 1450 + 1451 + 1452 + 1453 + 1454 + 1457 + 1458 + 1459 + 1460 + 1461 + 1462 + 1465 + 1466 + 1467 + 1468 + 1469 + 1470) / (14 - 1499)$

(Cartera de crédito vencida + Cartera que no devenga intereses) / (Cartera de crédito total - Provisión para créditos incobrables)

MOROSIDAD CARTERA COMERCIAL $(1425 + 1433 + 1441 + 1449 + 1457 + 1465) / (1401 + 1409 + 1417 + 1425 + 1433 + 1441 + 1449 + 1457 + 1465)$

Cartera de créditos prioritarios que no devenga interés / Cartera de créditos por vencer

MOROSIDAD CARTERA CONSUMO $(1426 + 1434 + 1442 + 1450 + 1458 + 1466) / (1402 + 1410 + 1418 + 1426 + 1434 + 1442 + 1450 + 1458 + 1466)$

Cartera de crédito reestructurada que no devenga intereses / Cartera de créditos refinanciada por vencer

MOROSIDAD CARTERA VIVIENDA $(1427 + 1435 + 1443 + 1451 + 1459 + 1467) / (1403 + 1411 + 1419 + 1427 + 1435 + 1443 + 1451 + 1459 + 1467)$

(Cartera de crédito inmobiliario que no genera intereses / Cartera de crédito inmobiliario por vencer)

MOROSIDAD CARTERA MICROEMPRESA (1428 + 1436 + 1444 + 1452 + 1460 + 1468) / (1404 + 1412 + 1420 + 1428 + 1436 + 1444 + 1452 + 1460 + 1468)

(Cartera de crédito para la microempresa que no devenga interés / Cartera de crédito para la microempresa por vencer)

MOROSIDAD CARTERA DE CRÉDITO EDUCATIVO (1429 + 1437 + 1445 + 1453 + 1461 + 1469) / (1405 + 1413 + 1421 + 1429 + 1437 + 1445 + 1453 + 1461 + 1469)

(Cartera de crédito productivo que no devenga intereses / Cartera de crédito productivo refinanciada por vencer)

2.7 MOROSIDAD CARTERA DE INVERSIÓN PÚBLICA (1430 + 1438 + 1446 + 1454 + 1462 + 1470) / (1406 + 1414 + 1422 + 1430 + 1438 + 1446 + 1454 + 1462 + 1470)

(Créditos comerciales, ordinarios reestructurada que no devenga intereses / Cartera de crédito comerciales por vencer)

2.8 PROVISIONES / CARTERA DE CRÉDITO IMPRODUCTIVA 1499 / (1425 + 1426 + 1427 + 1428 + 1429 + 1430 + 1433 + 1434 + 1435 + 1436 + 1437 + 1438 + 1441 + 1442 + 1443 + 1444 + 1445 + 1446 + 1449 + 1450 + 1451 + 1452 + 1453 + 1454 + 1457 + 1458 + 1459 + 1460 + 1461 + 1462 + 1465 + 1466 + 1467 + 1468 + 1469 + 1470) * (-1)

Cartera de créditos / Créditos prioritarios que no generan intereses) * (-1)

2.9 COBERTURA DE LA CARTERA COMERCIAL (149905 + 741401 + 741409 + 741417) / (1425 + 1433 + 1441 + 1449 + 1457 + 1465)
(Cartera de crédito + Provisiones) / (Cartera de créditos)

2.10 COBERTURA DE LA CARTERA CONSUMO (149910 + 741402 + 741410 + 741418) / (1426 + 1434 + 1442 + 1450 + 1458 + 1466)

(Cartera de crédito + Provisiones) / (Cartera de crédito que no devenga intereses)

2.11 COBERTURA DE LA CARTERA VIVIENDA (149915 + 741403 + 741411 + 741419) / (1427 + 1435 + 1443 + 1451 + 1459 + 1467)

(Cartera de crédito inmobiliario + Provisiones) / Cartera de crédito inmobiliario que no devenga intereses)

2.12 COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA

(149920 + 741404 + 741412 + 741420) / (1428 + 1436 + 1444 + 1452 + 1460 + 1468)

(Cartera de créditos para la microempresa + Provisiones) / (Cartera de crédito para la microempresa que no devenga intereses)

2.13 COBERTURA DE LA CARTERA DE CRÉDITO EDUCATIVO (149925 + 741405 + 741413 + 741421) / (1429 + 1437 + 1445 + 1453 + 1461 + 1469)

(Cartera de Crédito productivo + provisiones) / Cartera de crédito productivo que no devenga intereses)

2.14 COBERTURA DE LA CARTERA DE INVERSIÓN PÚBLICA (149930 + 741406 + 741414 + 741422) / (1430 + 1438 + 1446 + 1454 + 1462 + 1470)

(Cartera de crédito comercial ordinario + provisiones) / Cartera de crédito comercial ordinario que no devenga intereses

1.7.2.3 Rentabilidad

Existen algunas medidas de rentabilidad y estas nos permiten analizar y evaluar a la empresa según su nivel de ventas, activos y la inversión de los propietarios.

RENDIMIENTO OPERATIVO SOBRE ACTIVO - ROA: (sustituido con resolución No JB2006-912 de 27 de julio del 2006)

Para los meses diferentes a diciembre $((5 - 4) * 12 / \text{Número de mes} / \text{promedio del elemento 1})$ Para diciembre $(3603 / \text{Elemento 1})$ En caso de que la entidad registre pérdidas: $3604 / \text{Elemento 1}$

* = Los elementos 4 y 5 se multiplican por 12 y se divide para el número del mes que corresponda, para anualizar los valores registradores en dichas cuentas de resultados: y, para calcular el promedio del elemento 3 "Patrimonio", se deberá considerar la serie con datos al 31 de diciembre del año inmediato anterior, hasta el mes que corresponda, inclusive.

RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO - ROE:

Para los meses diferentes a diciembre $((5 - 4) * 12 / \text{Número de mes} / \text{promedio del elemento 3})^*$ (reformado con resolución No JB-2004-692 de 22 de julio del 2004) Para diciembre $(3603 / (3 - 3603))$ En caso de que la entidad registre pérdidas: (incluido con resolución No JB-2006-912 de 27 de julio del 2006) $3604 / 3 + \text{valor absoluto de la cuenta 3604}$ * = Los elementos 4 y 5 se multiplican por 12 y se divide para el número del mes que corresponda, para anualizar los valores registradores en dichas cuentas de resultados: y, para calcular el promedio del elemento 3 "Patrimonio", se deberá considerar la serie con datos al 31 de diciembre del año inmediato anterior, hasta el mes que corresponda, inclusive. (reformado con resolución No JB-2006-912 de 27 de julio del 2006)

1.8 El Riesgo en las Instituciones Financieras:

Riesgo: Se define como aquella probabilidad que existe en una empresa de no poder cumplir con sus obligaciones, ésta se convierte en insolvente y sin liquidez (Roman, 2012)

El riesgo financiero es la posibilidad de que se produzca un hecho generador de pérdidas que afecten el valor económico de las instituciones. Dicho de otra manera, es la probabilidad de sufrir una pérdida de valor económico. Conceptualización del riesgo en los mercados financieros Para complementar la definición se dice que riesgo financiero "es el riesgo por dinero prestado y de la dificultad que se presentará si el inversionista no es capaz de hacer los pagos requeridos de la deuda". (Herrera Villalva & Terán Sunca, 2008)

Con base a los resultados del análisis de los riesgos existen dos tipos de decisiones que las instituciones pueden tomar referente a los mismos que son:

Liberal: En esta decisión el activo circulante es financiado por el pasivo circulante y el activo fijo es financiado por el pasivo fijo, lo que nos indica que las obligaciones circulantes permiten financiar los eventos a corto plazo mientras que las obligaciones fijas permiten financiar los requerimientos permanentes.

Conservador: Esta decisión representa un menor riesgo para la entidad ya que el activo circulante es cubierto por las obligaciones fijas, lo que nos permite concluir que existe una cobertura total de las obligaciones a corto plazo.

CAPITULO II

Marco Metodológico

2. Metodología del proceso de Investigación

2.1 Diseño de Investigación

El diseño de investigación es mixto, tanto cuantitativo y cualitativo ya que se analizan datos estadísticos y se analizará la entrevista realizada al Gerente de Planificación Financiera. La investigación del presente estudio es de tipo no experimental y transeccional, es decir que podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables (Fernández Collado & Baptista Lucio, 2014), el principal objetivo de la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos, con base a lo antes mencionado el análisis de la información sobre los indicadores financieros es dada por la Superintendencia de Bancos, es decir el investigador no interviene en el resultado, únicamente se realiza un análisis de los indicadores en un período de tiempo determinado.

En los estudios de tipo transeccional o transversal la unidad de análisis es observada en un solo punto en el tiempo. Se utilizan en investigaciones con objetivos de tipo exploratorio o descriptivo para el análisis de la interacción de las variables en un tiempo específico. (Baray, 2006), el objetivo es recolectar datos en un tiempo específico donde existen tres variables a analizar con el propósito de determinar mejoras y evaluar el porqué de las variaciones en determinado momento.

2.2 Tipo de investigación

La presente investigación es del tipo descriptivo y correlacional. A continuación, se detalla el por qué se seleccionó este tipo de investigación.

Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o

conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (Fernández Collado & Baptista Lucio, 2014), es decir que permitirá conocer la información de la Banca privada en cuanto a la liquidez, rentabilidad y morosidad durante los años 2018 – 2021. De esta manera se podrá analizar la variación de los indicadores durante este período de tiempo y se podrá determinar cómo afectó cada uno de ellos según los eventos históricos suscitados.

2.3 Enfoque de la investigación

El estudio tiene un enfoque mixto, cuantitativo y cualitativo. Cualitativo: Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. (Fernández Collado & Baptista Lucio, 2014) La investigación tiene un enfoque cualitativo ya que se realizaron entrevistas a diferentes gerentes de algunas instituciones financieras para conocer su opinión con base a los indicadores financieros analizados.

2.4 Periodo y lugar de investigación

La investigación se desarrollará en Ecuador, ciudad de Guayaquil en el año 2022.

2.5 Universo y muestra de la investigación:

El universo según Paz (2017) es la población total que abarca la investigación.

Según el mismo autor, la muestra es la parte representativa del universo de estudio. La muestra se obtiene por diversos procedimientos que comprenden dos grandes rubros, el muestreo probabilístico y el no probabilístico.

Esta investigación tiene como fin realizar un análisis de datos de las ratios financieras correspondiente a liquidez, rentabilidad y morosidad de los cuatro bancos privados grandes en el período 2018-2021. Dado que la población utilizada “Bancos privados” es extensa, se utilizará “Bancos privados grandes

ecuatorianos” de tal manera que solo se realizará el análisis de los siguientes bancos: Banco Pichincha, Banco Guayaquil, Banco Pacífico y Banco Produbanco.

El tiempo en el que se realizará el análisis comprende desde el 2018 hasta el 2021, tomando en cuenta que es dos años antes de la pandemia, durante y después de la misma.

2.6 Cuadro de operaciones de variables:

La operacionalización de las variables ayudo a determinar con coherencia los conceptos, indicadores y métodos para el análisis de las mismas, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados.

- **Variable Independiente:**

Índice de liquidez e índice de morosidad

- **Variable Dependiente:**

Rentabilidad del Sistema de Bancos privados grandes en Ecuador en el periodo 2018 – 2022.

Tabla 1. Detalle de variables

Variable	Conceptualización	Indicador	Instrumentos y/o métodos
Rentabilidad	Nos permiten analizar y evaluar a la empresa según su nivel de ventas, activos y la inversión de los propietarios. (Roldán, 2017)	Porcentaje	Informes y reporte estadístico
Liquidez	La liquidez es el indicador que permite medir cuán rápido se puede convertir los activos de la institución en efectivo a corto plazo. (Roldán, 2017)	Indicador de liquidez.	Informes y reporte estadístico
Morosidad	La morosidad bancaria se mide como la relación entre los morosos y el total de operaciones realizadas. (Roldán, 2017)	Porcentaje	Informes y reporte estadístico

Fuente: Autoría propia.

2.7 Métodos empleados:

En esta área, con el fin de responder a las preguntas de investigación, se utilizaron diversos métodos de recolección de datos. Los datos se obtuvieron de fuentes tanto primarias como secundarias.

En esta investigación se utilizó la entrevista como método de investigación ya que con la misma fue posible recopilar datos y detalles claves para el análisis de la investigación.

Método Teórico

Según Hernández, R. (2010) el método teórico consiste en sustentar de manera teórica el estudio, en este caso se aplicó el método teórico para el análisis y síntesis de los diferentes conceptos para el cumplimiento del primer objetivo específico acerca de identificar los postulados teóricos relacionados a las variables de estudio. Al aplicar este método se garantiza el cumplimiento el primer objetivo específico, en cuanto a sustentar teóricamente las principales conceptualizaciones sobre liquidez y rentabilidad de las instituciones que conforman el sistema financiero. Adicional a esto, contribuye al cumplimiento del segundo objetivo específico, para diagnosticar las tendencias sobre los índices financieros materia de análisis en el presente trabajo de investigación.

Método Empírico

El método empírico es de utilidad para construir el perfil de los entrevistados y las preguntas de dichas entrevistas, ya que se utiliza esta como herramienta de recolección de datos con el fin de obtener

información referente al proceso de emisión que no están explícitas en la codificación, además de ayudar a generar las propuestas de mejora.

Método Matemático

El método matemático se lo utiliza para el análisis de los índices financieros referentes sujeto a análisis en el presente estudio.

2.8 Procesamiento y análisis de la información:

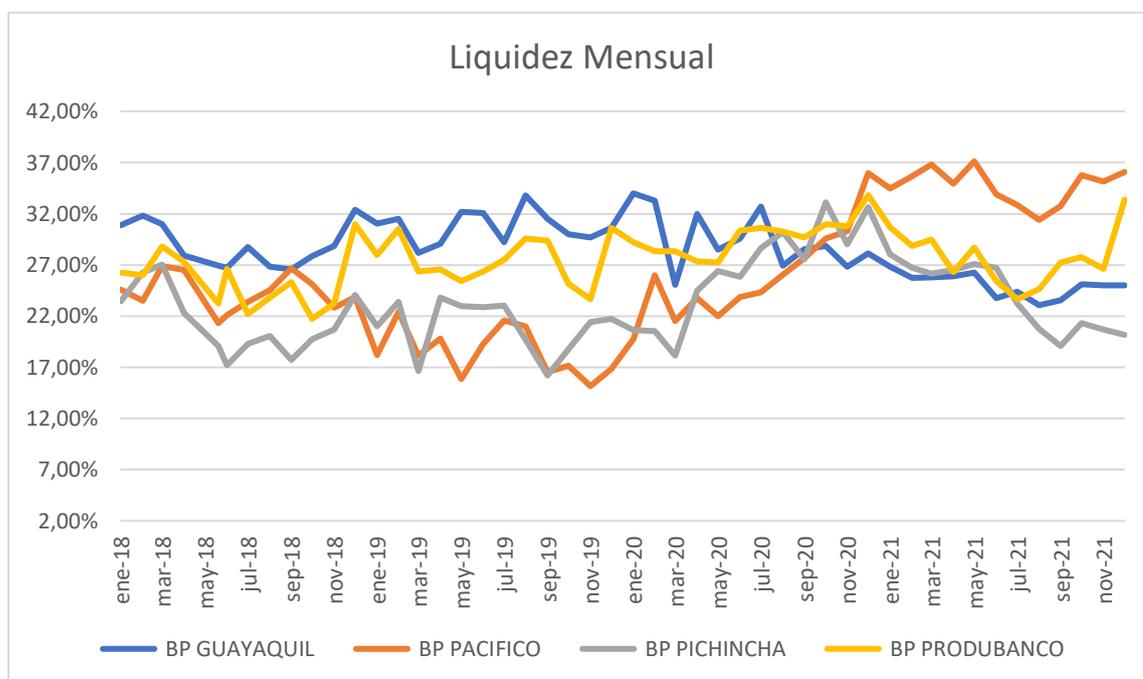
- Se extraerá la información de los indicadores financieros (Liquidez, morosidad y rentabilidad) de la página de la Superintendencia de Bancos.
- Se realizarán tablas dinámicas sobre los indicadores estudiados en el período 2018 – 2022.
- Con base en las tablas realizadas se analizará la evolución de los indicadores en los años mencionados.
- Se darán recomendaciones con base al estudio y al análisis realizado.

CAPITULO III: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

3. Análisis e interpretación de los resultados.

3.1 Liquidez

Ilustración 2. Evolución mensual de la liquidez de los 4 bancos más grandes del Ecuador periodo 2018-2021.



Fuente: Superintendencia de Bancos.
Elaboración propia.

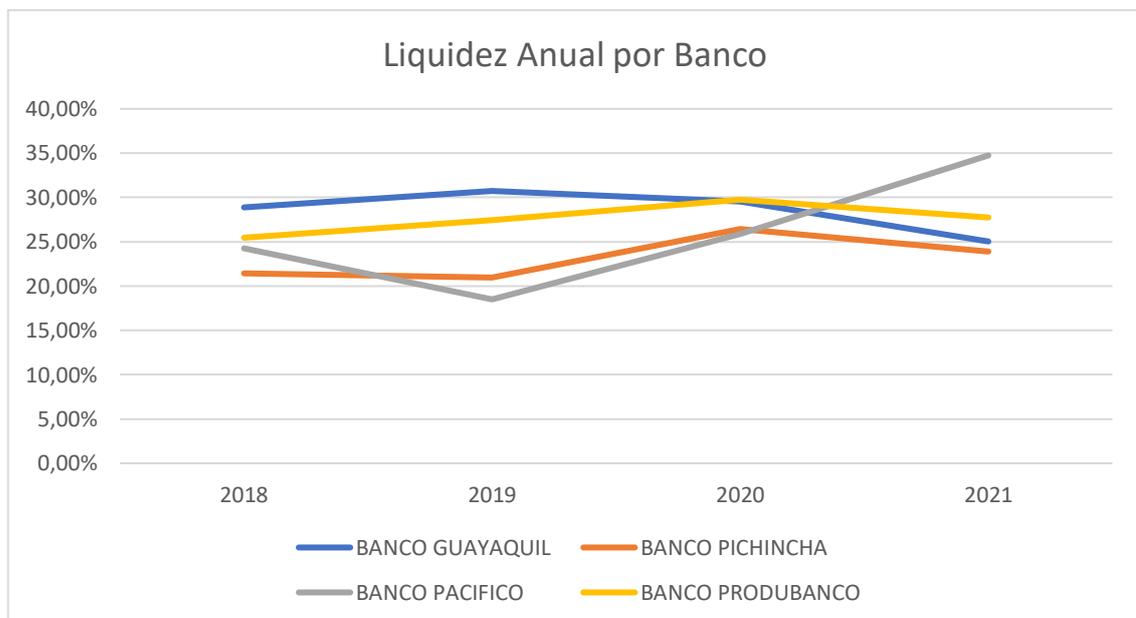
En el transcurso del periodo estudiado se establece que han existido diferentes tendencias y variaciones en cuanto a la liquidez de los 4 bancos más grandes del Ecuador. En este periodo los cuatro bancos han tenido tanto alzas como bajas en la liquidez. Al término del 2018 Banco Guayaquil terminó con una liquidez de 32.41%, Banco del Pacífico de 23.85%, Banco Pichincha de 24.06% y Banco Produbanco de 30.98%.

En el siguiente periodo se observa que al término del 2019 Banco Guayaquil termina con 30.60%, Banco Pacífico con 16.83%, Banco Pichincha con 21.74% y Banco Produbanco con 30.65%.

Al término del año 2020 Banco Guayaquil termina con un porcentaje de liquidez de 28.11%, Banco Pacífico con 36.00%, Banco Pichincha con 32.67% y Banco Produbanco con 33.82%.

En el último año analizado se constata que, al término del 2021, Banco Guayaquil termina con un porcentaje de 24.99%, Banco Pacífico con 36.07%, Banco Pichincha con 20.16% y Banco Produbanco con 33.37%.

Ilustración 3. Evolución anual de la liquidez de los 4 bancos más grandes del Ecuador periodo 2018-2021.



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Elaboración propia.

Tabla 2. Consolidado de los porcentajes de liquidez anual.

BANCO	2018	2019	2020	2021
BANCO GUAYAQUIL	28,87%	30,74%	29,53%	25,03%
BANCO PICHINCHA	21,41%	20,96%	26,44%	23,87%
BANCO PACIFICO	24,27%	18,50%	25,91%	34,74%
BANCO PRODUBANCO	25,46%	27,44%	29,75%	27,73%

Fuente: Superintendencia de Bancos.

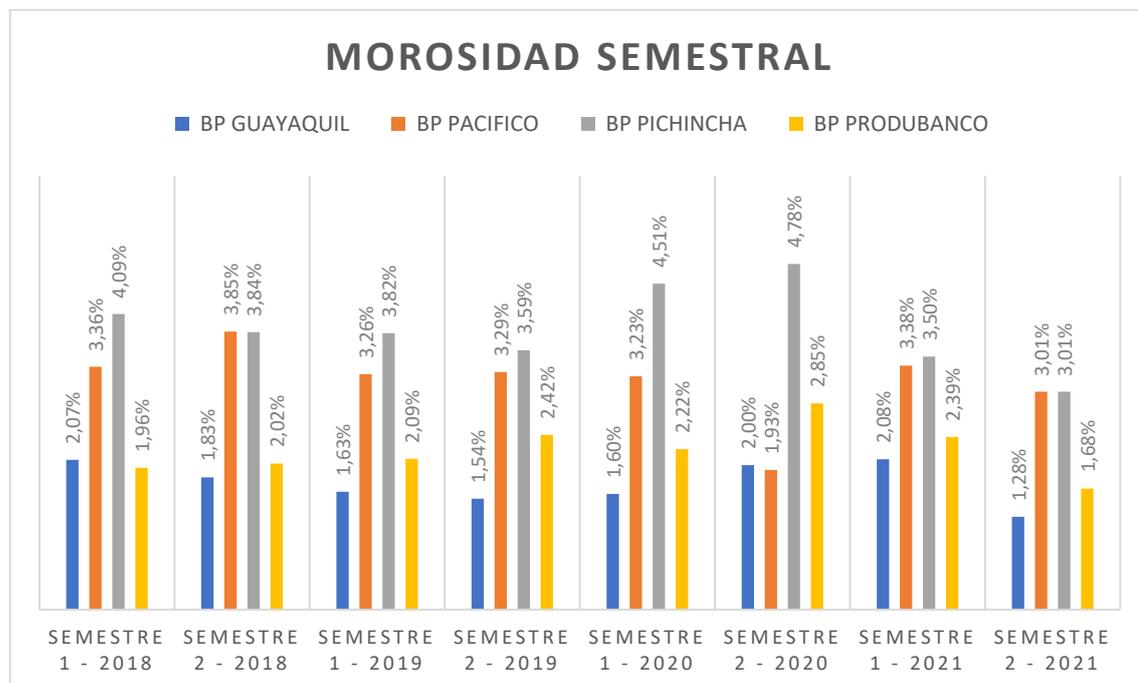
Elaboración propia.

Con base al análisis realizado se verifica que el banco con mayor liquidez en el año 2018 y 2019 es Banco Guayaquil. En el año 2020 el Banco Produbanco tuvo un alza en la liquidez siendo el Banco con mayor índice en este periodo. En el año 2021 el Banco con mayor índice de liquidez es el Banco Pacífico, quien hasta el momento tiene el porcentaje más alto durante estos cuatro años.

Según la comparación mensual y anual realizada se determinó que los cuatro bancos tuvieron un declive en su liquidez en los años 2019 y 2020. Se debe considerar que durante el 2019 el país tuvo un problema social debido al paro nacional que se generó por la insatisfacción de los ciudadanos por la anulación del subsidio del combustible. También se debe considerar que en este periodo hubo la afectación mundial por la pandemia del COVID – 19, donde se generó mayor gasto, por ende, los depositantes no mantenían el dinero en sus cuentas, los depósitos a las cuentas de ahorro o corriente tuvieron una significativa disminución por lo que afectó directamente a la liquidez.

3.2 Morosidad

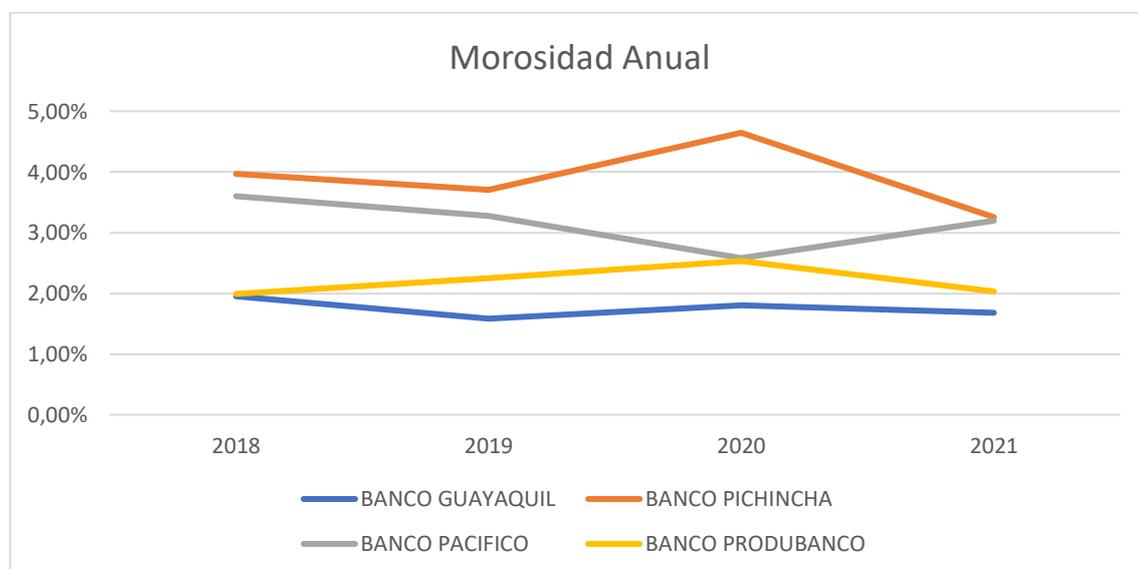
Ilustración 4. Evolución mensual de la morosidad de los 4 bancos más grandes del Ecuador periodo 2018-2021.



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Elaboración propia.

Ilustración 5. Evolución anual de la morosidad de los cuatro bancos más grandes del Ecuador periodo 2018-2021.



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Elaboración propia.

Tabla 3. Evolución anual de la morosidad en porcentaje y dólares de los cuatro bancos más grandes del Ecuador.

Banco	AÑO				%
	2018	2019	2020	2021	
Banco Guayaquil	1,95%	1,58%	1,80%	1,68%	1,75%
Total Cartera Improductiva	\$44.151,47	\$49.590,35	\$59.712,44	\$46.756,91	
Banco Pichincha	3,97%	3,71%	4,65%	3,26%	3,89%
Total Cartera Improductiva	\$233.354,48	\$251.439,38	\$253.834,32	\$236.120,52	
Banco Pacifico	3,60%	3,27%	2,58%	3,19%	3,16%
Total Cartera Improductiva	\$119.833,44	\$140.114,29	\$98.367,92	\$236.120,52	
Banco Produbanco	1,99%	2,25%	2,53%	2,03%	2,20%
Total Cartera Improductiva	\$53.742,21	\$78.854,16	\$92.355,25	\$53.582,41	

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Elaboración propia.

En esta gráfica se analiza de manera anual el índice de morosidad de los cuatro bancos más grandes en Ecuador, determinando que el Banco del Pichincha presenta la cartera improductiva más alta en el periodo del 2018 por USD 233.354,48, 2019 por USD 251.439,38, 2020 por USD 253.834,32 y el 2021 USD 236.120,52, lo cual presento en promedio un 3.89% de cartera improductiva con relación a la cartera total, adicionalmente se puede observar que existen bancos que han podido mantener un mejor manejo en la recuperabilidad de su cartera como lo es el Banco de Guayaquil que en promedio del 2018 al 2021 presenta un índice de morosidad apenas del 1.75% con relación a la cartera total. El segundo banco con una tasa de morosidad baja es Banco Produbanco con un promedio de 2,20% dado que en el 2018 empezó con un índice de 1,99% y terminó en el 2021 con un porcentaje de 2,03%.

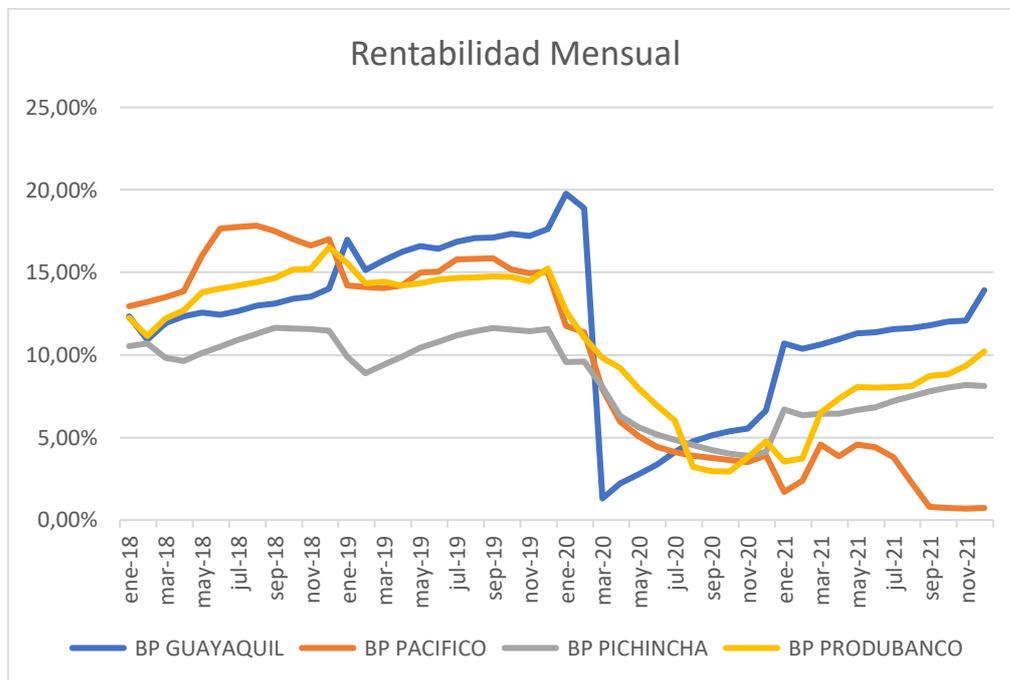
El segundo banco con el porcentaje más alto de morosidad fue el Banco Pacífico con un promedio entre los 4 años de 3,16%, en esta institución se observa que en el año 2020 tuvo un decrecimiento de la

morosidad con un porcentaje de 2,58% y en el 2021 aumentó a 3,19% siendo así el segundo banco con el mayor índice de morosidad.

Es posible determinar mediante la gráfica que en el año 2020 los bancos Guayaquil, Pichincha y Produbanco tuvieron un alza en el nivel de morosidad y este comportamiento se adjudica a la pandemia por Covid – 19, sin embargo, Banco Pacífico tuvo un decrecimiento de la morosidad en el año 2020 y un alza de liquidez a pesar de ser el segundo banco con mayor índice de morosidad.

3.3 Rentabilidad

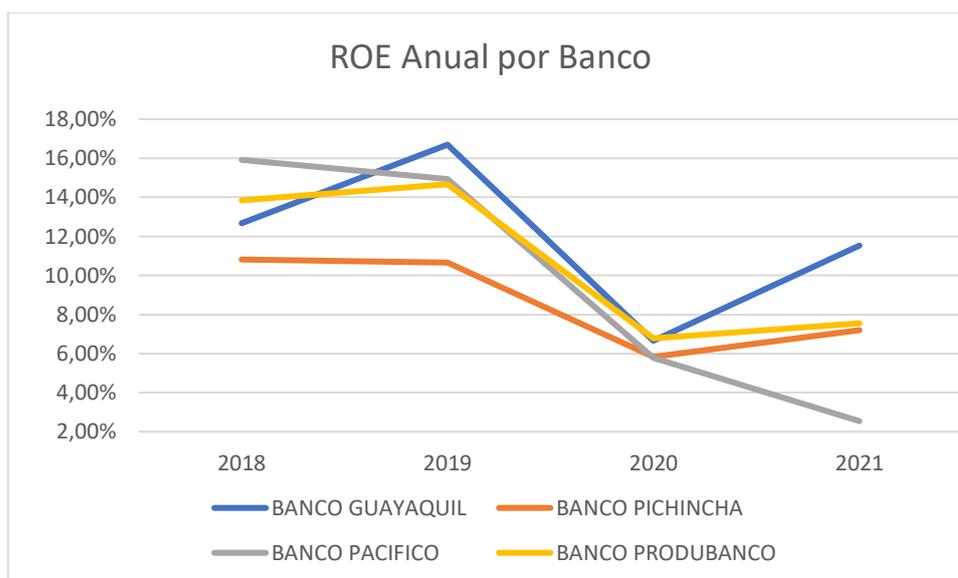
Ilustración 6. Evolución mensual ROE de los cuatro bancos más grandes del Ecuador periodo 2018-2021.



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Elaboración propia.

Ilustración 7. Evolución anual ROE de los cuatro bancos más grandes del Ecuador periodo 2018-2021.



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Elaboración propia.

Tabla 4. Consolidado de los porcentajes anuales del ROE

BANCO	2018	2019	2020	2021
BANCO GUAYAQUIL	12,68%	16,69%	6,65%	11,52%
BANCO PICHINCHA	10,81%	10,67%	5,83%	7,19%
BANCO PACIFICO	15,91%	14,94%	5,78%	2,54%
BANCO PRODUBANCO	13,86%	14,67%	6,78%	7,54%

Fuente: Elaboración propia.

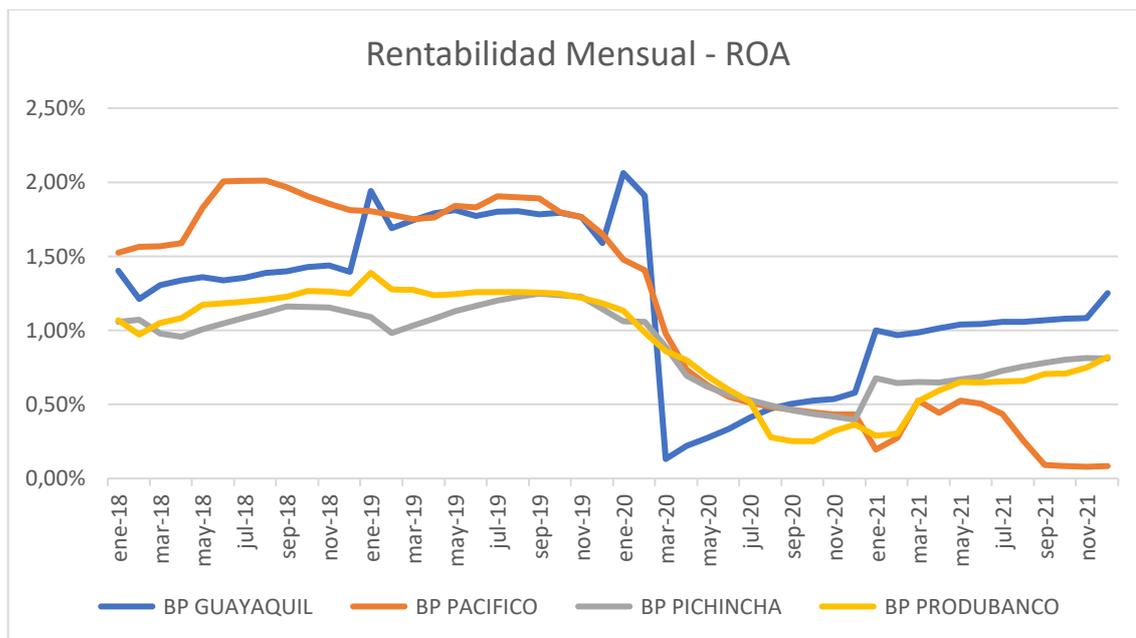
En las gráficas se visualizan las variaciones del ROE mensual y anual de los cuatro bancos más grandes en Ecuador. En el año 2018 el banco con mayor índice de ROE en el 2018 es el Banco Pacífico con un promedio de 15.91%, el Banco Produbanco con un promedio de 13.86%, Banco Guayaquil con un promedio de 12.86% y Banco Pichincha con un 10.81%.

En el año 2019 el Banco con mayor índice de ROE fue Banco Guayaquil, con un promedio de 16.69%, seguido de Banco Pacífico con un promedio de 14.94%, Banco Produbanco con un promedio de 14.67%, y por último Banco Pichincha con un promedio de 10.67%, 3, en el año 2020 el banco con mayor índice de ROE fue Banco Produbanco con un porcentaje de 6.78%, seguido de Banco Guayaquil con un promedio de 6.65%, Banco Pichincha con un porcentaje de 5.83% y por último Banco Pacífico con un porcentaje de 5.78%.

En el año 2021 el banco con mayor índice de ROE fue el Banco Guayaquil con un promedio de 11.52%, seguido de Banco Pichincha con un 7.19%, Banco Produbanco con un 7.54% y por último Banco Pacífico con un 2.54%.

Con base a lo antes mencionado se podrá determinar que en el año 2018 y 2019 los bancos reflejaron un índice del ROE más prometedor, lo que nos indica que la inversiones mantenidas por los bancos han generado ganancias por el correcto uso de los recursos propios durante los periodos antes mencionados, no obstante, en el periodo 2020 se presenta un panorama poco prometedor en comparación al año anterior, ya que se obtuvieron decrecimientos, lo cual se debe a la emergencia sanitaria (Covid-19) que limitó las actividades financieras y redujo el nivel económico del país, adicional se realizaron reestructuraciones de deudas por la ley humanitaria.

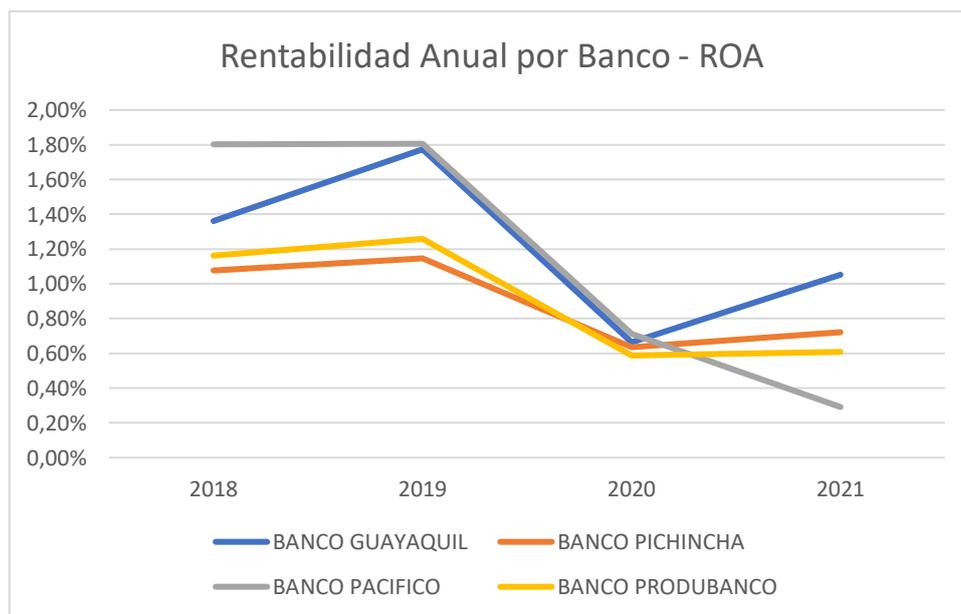
Ilustración 8. Evolución mensual ROA de los 4 bancos más grandes del Ecuador periodo 2018-2021.



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Elaboración propia.

Ilustración 9. Evolución anual ROA de los 4 bancos más grandes del Ecuador periodo 2018-2021.



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Elaboración propia.

En las gráficas se visualizan las variaciones del ROA de manera anual y mensual de los cuatro bancos más grandes en Ecuador. En el año

2018 el banco con mayor índice de rentabilidad fue el Guayaquil con un porcentaje de 1,36%, seguido de Pacífico con 1,80%, Banco Produbanco con 1,16% y Banco Pichincha con 1,08%.

En el año 2019 el banco con mayor índice de ROA es el Banco Pacífico con un porcentaje de 1,81%, seguido del Banco Guayaquil con un porcentaje de 1,77%, le sigue Banco Produbanco con 1,26% y por último Banco Pichincha con 1,15%.

En el año 2020 hubo un decrecimiento considerable en todos los bancos en cuanto a su rentabilidad a causa de la pandemia por COVID 19, lo cual generó muchos inconvenientes tanto sociales y económicos, teniendo en cuenta esta premisa el banco que mantiene un mayor índice de rentabilidad fue Pacífico con un índice de 0.71%, Banco Guayaquil con 0,66%, Banco Pichincha con 0,64% y Banco Produbanco 0,59% respectivamente.

No obstante, el Banco Guayaquil fue el banco que sufrió el mayor decaimiento en el porcentaje de ROA en el año 2020, considerando que en el 2019 tuvo un porcentaje de 1,77% y en el 2020 presentado un déficit del 1,11%.

Adicionalmente en el periodo 2021 los bancos, mediante la correcta gestión de cartera, lograron obtener un aumento en la rentabilidad, como el Banco Guayaquil que obtuvo un alza al 1,05%, Banco Pichincha con 0,72%, Produbanco con 0,61% y por último el Banco Pacífico con un rendimiento de 0,29%, lo cual en comparación con el 2020 se observó una disminución en la misma. Banco Pacífico fue un caso diferente ya que su rentabilidad disminuyó por las provisiones de créditos generadas. Al tener mayor crédito su provisión fue mayor, adicional que también tuvieron gastos operativos fuertes al realizar reducciones de personal.

Con base a lo antes mencionado se podría determinar que en el año 2018 y 2019 los bancos reflejaron un índice más prometedor, lo que nos indica que la inversiones mantenidas por los bancos han generado ganancias durante los periodos antes mencionados, no obstante, en el periodo 2020 se presenta un panorama poco prometedor en comparación al año anterior, ya que se obtuvieron decrecimientos, lo cual se debe a la emergencia sanitaria (Covid-19) que limitó las actividades financieras y redujo el nivel económico del país, adicional se realizaron reestructuraciones de deudas por la ley humanitaria.

Con base a uno de los objetivos planteados se determinó que entre los cuatro bancos mas grandes el que tuvo mayor estabilidad en cuanto a la liquidez fue Banco Guayaquil, que a pesar de la pandemia mundial y los inconvenientes sociales mantuvo el índice de liquidez. En cuanto a la morosidad quien tuvo mayor estabilidad, es decir el menor índice de morosidad durante los cuatro años estudiados fue Banco Guayaquil. En cuanto a la Rentabilidad sobre el Patrimonio quien tuvo mayor estabilidad fue Banco Guayaquil, por lo que podemos determinar que durante el periodo estudiado 2018 – 2021 el banco con mayor estabilidad en el sistema financiero ha sido el Banco Guayaquil.

Resumen de la entrevista al Gerente de Planificación Financiera de una entidad Bancaria:

El entrevistado es el Gerente de Planificación Financiera, con 14 años de experiencia en la Banca privada. Sus estudios son:

- Ingeniero Comercial graduado en la universidad Tecnica Federico Santa Maria.
- Master en Administracion Empresarial – Finanzas, general en el Tecnologico de Monterrey.

Su experiencia laboral en la Banca privada comienza desde el 2008 hasta la actualidad desempeñando distintos cargos como:

- Analista Junior de Sistemas de Información de Campañas.
- Analista Senior de Planificación Financiera.

- Jefe de Control Financiero y Costos.
- Sub – Gerente de Planificación Financiera.
- Gerente de Planificación Financiera.

Se ha realizado una entrevista al Gerente de Planificación Financiera de una institución financiera, el objetivo principal es conocer cuál es su punto de vista de los resultados obtenidos del análisis realizado sobre Evolución de los indicadores de liquidez y morosidad de la cartera y su impacto en la rentabilidad de los bancos grandes periodo 2018-2021, además solventar incertidumbres que surgieron durante el análisis en cuestión.

La entrevista inicio mencionando los motivos por los cuales la liquidez de los bancos disminuyeron y para obtener un entendimiento mucho más amplio, mencionó que en el periodo 2020 los niveles de depósitos se encontraban a la alza y por consecuente los bancos decidieron colocarlos en la cartera lo cual implica que las entidades financieras otorguen préstamos o financiamientos a las personas o empresas, no obstante no se evidenció un aumento ya que los usuarios no tomaron la decisión de captar deuda a causa de la emergencia sanitaria que estaba sufriendo el país, al finalizar dicho periodo el panorama cambió y el sistema financiero comenzó a reponerse, los inversionistas y empresas comenzaron en invertir, pero a su vez se endeudaban, a raíz de esto es razón por la cual los índices de liquidez disminuyeron en el periodo 2021.

Posteriormente relacionado al índice de morosidad el cual en el diagnostico se pudo identificar que presento un decrecimiento para algunos bancos, se dio a causa de la reestructuración de fechas de vencimientos de la cartera de consumo, cartera comercial y cartera improductiva a 60 días, los cambios antes mencionados fueron emitidos por la Junta de política de regulación monetaria, esta fue la principal causa por lo que los índices de morosidad disminuyeron y aun así fue

complicado que los usuarios puedan cumplir con los plazos extendidos. Con el transcurso del tiempo la economía se fue restableciendo, el nivel de empleo se elevó y poco a poco los usuarios fueron cancelando las obligaciones pendientes.

Con base a los puntos mencionados el Gerente indicó el impacto que tuvo la rentabilidad en el año 2020, en el grafico presente una disminución con respecto a los años anteriores y la misma se debe a que los banco tuvieron que realizar provisiones por el nivel de la cartera improductiva y en caso que no se pueda recuperar se deberá provisionar el 100% de la cartera, adicional la Junta de política y regulación monetaria aprobó que los banco puedan realizar provisiones genéricas para disminuir la afectaciones, no obstante en el periodo 2021 el nivel de provisiones disminuyo y razón por la cual las colocaciones de créditos en los bancos aumentaron. Adicional, mencionó que las estrategias que los bancos aplicaron fue el aumento de colocación de la cartera ya que así se puede generar rentabilidad, transaccionalidad, o ingresos por servicios.

Se le consultó su opinión sobre la evolución de la rentabilidad del Banco del Pacifico, ya que fue la entidad que presento el índice más bajo y como mención principal citó una entrevista al presidente de dicha entidad, los cuales realizan varios saneamientos por exceso de personal lo que generó gastos operativos.

4. Conclusiones.

Este estudio analizó el impacto de la liquidez y la morosidad de la cartera en la rentabilidad de los cuatro bancos más grandes del Ecuador periodo 2018 – 2021, el mismo fue escogido ya que se analizó antes de la pandemia por COVID-19 y después de la misma.

En cuanto al primer objetivo mediante la revisión de literatura científica, disposiciones legales y revisión normativa, se describieron las principales

conceptualizaciones sobre los índices financieros sujetos a diagnóstico en el presente trabajo de investigación y los preceptos que establecen las entidades reguladoras del sistema bancario a nivel nacional (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Superintendencia de Bancos),

En cuanto al segundo objetivo mediante el estudio realizado se pudo determinar la tendencia de los índices de liquidez, morosidad y rentabilidad mediante dos gráficos de la variación mensual y anual durante el periodo 2018 – 2021. Concluyendo así que en cuanto a la liquidez el banco que tuvo el mayor índice de liquidez en el 2018 fue el Banco Guayaquil, sin embargo, no se mantuvo en ese porcentaje ya que al culminar el año 2021 el banco que tuvo mayor índice de liquidez fue Banco Pacífico con un porcentaje de 34.74%. En cuanto al índice de morosidad el Banco con mayor índice al 2018 fue Banco Pichincha con un porcentaje de 3.97% y al culminar el 2021 el Banco Pichincha sigue siendo el primero en índice de morosidad con un porcentaje de 3.26%.

En cuanto a la rentabilidad el banco con mayor índice en el 2018 fue Banco Guayaquil con un promedio de 1.36% y al finalizar el 2021 continúa siendo el mismo banco con un porcentaje de 1.05%. En la investigación realizada se pudo constatar que en el año 2018 -2019 los bancos tuvieron un ROA por encima del 1% lo que indica que tuvieron un rendimiento positivo sobre las inversiones realizadas. En el año 2020 que fue donde se generaron problemas económicos por la pandemia de COVID – 19 la rentabilidad de todos los bancos decreció sin embargo para el año 2021 todos tuvieron un alza en su rentabilidad menos el Banco Pacífico que tuvo un decrecimiento debido a su bajo retorno por las inversiones.

Finalmente dando cumplimiento al tercer objetivo específico, esta investigación permite ir describiendo la estabilidad financiera de los cuatro bancos más grandes del Ecuador indicando que a pesar de existir un aumento de morosidad la liquidez no disminuyó significativamente en los años de la pandemia Covid-19, la morosidad incrementó en el año 2021 pero

teniendo una tendencia baja al 2022. En cuanto a la rentabilidad, la mismo bajó sin embargo tiene una tendencia al alza durante el año 2022.

5. Recomendaciones

Luego de haber analizado el impacto que genera la liquidez y morosidad de las instituciones financieras, se recomienda lo siguiente.

- En cuanto a la liquidez mantener el fondo de ahorro que cada institución bancaria mantiene, como se ha analizado en el capítulo 3 la liquidez de las cuatro instituciones financieras más grandes del Ecuador no ha tenido una disminución significativa de la misma y el pronóstico indica que en el 2022 continuará subiendo.
- Analizando la morosidad se recomienda que se generen más campañas para recuperar la cartera vencida y de esa manera el índice de morosidad disminuya. Según el análisis el Banco con mayor índice de morosidad es Banco Pichincha que no ha podido recuperar su cartera de una forma óptima.
- Por último, en cuanto a la rentabilidad, definitivamente existió una considerable disminución en cuanto a los años 2020 y 2021 comparados con los años 2018 y 2019. El Banco más afectado fue Banco Pacífico por lo que se recomienda recuperar cartera más eficientemente para que así la provisión sea menor y no genere una baja rentabilidad.

Bibliografía

- Asociación de Bancos Privados del Ecuador. (31 de 12 de 2021).
<https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2022/01/Evolucion-de-la-Banca-12-2021-completo-1.pdf>. Obtenido de <https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2022/01/Evolucion-de-la-Banca-12-2021-completo-1.pdf>.
- Alvear, I. (2015). *El acceso al crédito para microempresas en el Ecuador: El sector financiero privado nacional y su papel en la productividad económica*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Ciencias Empresariales y Administrativas. Quito: PUCE.
- Asamblea Constituyente. (act. 2021). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial.
- Asamblea Nacional. (Act.2021). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Quito: Registro Oficial.
- Banco Internacional. (23 de 12 de 2021). *Banco Internacional*. Obtenido de Banco Internacional: <https://www.bancointernacional.com.ec/que-es-y-como-funciona-el-sistema-financiero-ecuatoriano/#:~:text=El%20principal%20objetivo%20del%20Sistema,legalmente%20constituidas%20en%20el%20pa%C3%ADs>.
- Banco Internacional. (05 de 02 de 2021). *Banco Internacional*. Obtenido de Banco Internacional: <https://www.bancointernacional.com.ec/que-es-la-banca-privada/>
- Baray, H. L. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. CD. CUAUTEMOC: EDICION ELECTRONICA.
- Chejín, S. R. (28 de agosto de 2021). *¿Qué hace la Junta de Política y Regulación Monetaria?* Recuperado el 1 de septiembre de 2022, de GK: <https://gk.city/2021/08/28/junta-politica-regulacion-monetaria/>
- Elizalde, L. (09 de 2019). Los estados financieros. *Digital Publisher*.
- Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Interamericana Editores.
- Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta ed.). México: Mc Graw-Hill. Recuperado el 08 de 2018

- Herrera Villalva , M. D., & Terán Sunca, J. F. (2008). Conceptualización del riesgo en los mercados. *Revista de Derecho, No. 10,* 155.
- Montoya, B. (2016). *Acceso al crédito microempresarial en el Ecuador: Perspectivas de análisis financiero privado y economía.* Universidad San Francisco de Quito, Facultad de Administración Empresarial y Ciencias Económicas. Quito: USFQ.
- Mundi. (27 de 07 de 2022). *Indicadores Financieros para Empresas.* Recuperado el 14 de agosto de 2022, de Mundi:
<https://mundi.io/finanzas/indicadores-financieros-para-empresas/>
- Paz, G. B. (2017). *Metodología de la investigación.* México: Grupo Editorial Patria.
- Pizarro, J. (2015). *El financiamiento al sector microempresarial en el Ecuador: Términos del crédito.* Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Gestión Empresarial y Administrativa. Quito: PUCE.
- Roman, C. L. (2012). *Fundamentos de administración financiera.* México: Red Tercer Milenio.
- Superintendencia de Bancos. (16 de Marzo de 2017). *Glosario de Términos: Superintendencia de Bancos.* Obtenido de <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>
- Superintendencia de Bancos|. (2019). *Resolución No. SB-2019-1025.* Quito: Registro Oficial.
- Zutter, L. J. (2012). *Principios de administración financiera .* México: Pearson.

ANEXOS:

Anexo 1: Preguntas realizadas en la entrevista:

1. Al ser Gerente de planificación financiera de una entidad bancaria ¿Cuál es el motivo por el cual los índices de liquidez disminuyen?
2. Con relación a la morosidad, en el año 2020 se reflejaron varios aumentos a causa del covid-19 pero en el 2021 el nivel de morosidad disminuyó ¿Cuáles fueron los procedimientos a aplicar para la reducción de dicho índice?
3. En el gráfico número tres podemos observar que la rentabilidad de los bancos en el año 2020 tuvo una disminución significativa a causa del COVID 19 y en el 2021 aumentó, ¿Qué estrategias se utilizaron para mejorar este índice?
4. En la gráfica de la rentabilidad podemos observar que todos los bancos aumentaron la rentabilidad en el año 2021, sin embargo, en el banco Pacífico hubo una disminución que se adjudica a las provisiones realizadas por los créditos otorgados ¿Nos podría ampliar este tema? En su opinión, ¿Cómo afecta esta provisión sobre los créditos a la rentabilidad de la institución?
5. Para culminar la entrevista, nos podría indicar en su opinión, ¿Qué impacto tiene la liquidez y la morosidad en la rentabilidad de una institución financiera?

Anexo 3: Tabla del índice de liquidez mensual.

Mes	BP GUAYAQUIL	BP PACIFICO	BP PICHINCHA	BP PRODUBANCO
ene-18	30,87%	24,59%	23,47%	26,24%
feb-18	31,82%	23,48%	26,23%	26,02%
mar-18	30,97%	26,87%	27,06%	28,79%
abr-18	27,90%	26,52%	22,30%	27,31%
may-18	26,92%	21,30%	19,10%	23,23%
jun-18	26,72%	22,08%	17,19%	26,63%
jul-18	28,73%	23,38%	19,30%	22,20%
ago-18	26,81%	24,55%	20,07%	23,83%
sep-18	26,58%	26,68%	17,71%	25,34%
oct-18	27,89%	25,13%	19,74%	21,74%
nov-18	28,84%	22,81%	20,70%	23,25%
dic-18	32,41%	23,85%	24,06%	30,98%
ene-19	31,04%	18,17%	21,00%	27,96%
feb-19	31,52%	22,40%	23,41%	30,53%
mar-19	28,18%	18,16%	16,63%	26,36%
abr-19	29,06%	19,82%	23,81%	26,59%
may-19	32,18%	15,86%	22,98%	25,43%
jun-19	32,06%	19,27%	22,85%	26,37%
jul-19	29,20%	21,56%	23,04%	27,52%
ago-19	33,79%	21,02%	19,71%	29,60%
sep-19	31,51%	16,54%	16,21%	29,37%
oct-19	29,98%	17,17%	18,77%	25,17%
nov-19	29,70%	15,17%	21,43%	23,68%
dic-19	30,60%	16,83%	21,74%	30,65%
ene-20	33,99%	19,77%	20,64%	29,20%
feb-20	33,27%	26,00%	20,54%	28,32%
mar-20	25,08%	21,52%	18,13%	28,34%
abr-20	31,95%	23,78%	24,51%	27,36%
may-20	28,48%	22,01%	26,44%	27,23%
jun-20	29,60%	23,85%	25,84%	30,38%
jul-20	32,72%	24,34%	28,63%	30,64%
ago-20	26,93%	26,02%	30,20%	30,24%
sep-20	28,55%	27,68%	27,55%	29,71%
oct-20	28,85%	29,59%	33,12%	30,99%
nov-20	26,83%	30,32%	29,02%	30,76%
dic-20	28,11%	36,00%	32,67%	33,82%
ene-21	26,83%	34,48%	28,03%	30,68%
feb-21	25,72%	35,66%	26,73%	28,87%

mar-21	25,80%	36,79%	26,13%	29,48%
abr-21	25,87%	34,95%	26,49%	26,31%
may-21	26,27%	37,12%	27,10%	28,72%
jun-21	23,78%	33,91%	26,71%	25,44%
jul-21	24,41%	32,88%	23,25%	23,65%
ago-21	23,07%	31,38%	20,77%	24,63%
sep-21	23,55%	32,77%	19,09%	27,26%
oct-21	25,11%	35,77%	21,33%	27,75%
nov-21	25,01%	35,16%	20,70%	26,62%
dic-21	24,99%	36,07%	20,16%	33,37%

Anexo 4: Tabla de índice de Morosidad.

Mes	BP GUAYAQUIL	BP PACIFICO	BP PICHINCHA	BP PRODUBANCO
ene-18	2,27%	3,05%	4,03%	2,06%
feb-18	2,17%	3,45%	4,23%	2,05%
mar-18	2,10%	3,45%	4,07%	1,93%
abr-18	2,00%	3,44%	4,18%	1,92%
may-18	1,98%	3,43%	4,11%	1,93%
jun-18	1,92%	3,32%	3,91%	1,88%
jul-18	1,93%	3,54%	4,09%	1,81%
ago-18	1,86%	3,70%	4,03%	2,34%
sep-18	1,84%	4,08%	3,99%	1,99%
oct-18	1,88%	4,35%	4,04%	2,06%
nov-18	1,88%	4,33%	3,66%	2,19%
dic-18	1,61%	3,08%	3,24%	1,74%
ene-19	1,64%	2,86%	3,81%	1,93%
feb-19	1,63%	3,22%	3,77%	2,11%
mar-19	1,62%	3,34%	4,21%	2,22%
abr-19	1,61%	3,48%	3,67%	2,01%
may-19	1,67%	3,44%	3,76%	2,11%
jun-19	1,60%	3,18%	3,74%	2,14%
jul-19	1,58%	3,18%	3,67%	2,22%
ago-19	1,54%	3,38%	3,68%	2,28%
sep-19	1,53%	3,15%	3,77%	2,46%
oct-19	1,54%	3,27%	3,60%	2,56%
nov-19	1,53%	3,48%	3,56%	2,69%
dic-19	1,50%	3,28%	3,24%	2,31%
ene-20	1,65%	3,27%	3,70%	2,39%
feb-20	1,76%	3,52%	3,94%	2,67%

mar-20	1,55%	2,85%	3,10%	1,96%
abr-20	1,58%	3,79%	5,02%	2,47%
may-20	1,57%	3,40%	6,22%	2,07%
jun-20	1,48%	2,57%	5,06%	1,74%
jul-20	1,42%	2,49%	4,55%	1,31%
ago-20	1,48%	1,97%	5,07%	3,72%
sep-20	3,34%	1,86%	6,82%	3,40%
oct-20	1,89%	1,59%	4,53%	2,95%
nov-20	2,15%	1,39%	4,21%	3,04%
dic-20	1,72%	2,29%	3,53%	2,69%
ene-21	1,94%	2,59%	3,29%	2,40%
feb-21	2,34%	2,71%	3,14%	2,35%
mar-21	2,24%	3,24%	3,26%	2,33%
abr-21	2,30%	3,35%	3,79%	2,54%
may-21	1,99%	4,60%	3,86%	2,65%
jun-21	1,67%	3,77%	3,66%	2,08%
jul-21	1,37%	3,29%	3,25%	1,98%
ago-21	1,38%	2,95%	3,15%	1,92%
sep-21	1,36%	3,14%	2,96%	1,58%
oct-21	1,27%	2,79%	3,06%	1,59%
nov-21	1,21%	2,98%	2,95%	1,64%
dic-21	1,12%	2,92%	2,71%	1,35%

Anexo 5: Tabla de índice de ROA.

Mes	BP GUAYAQUIL	BP PACIFICO	BP PICHINCHA	BP PRODUBANCO
ene-18	12,34%	12,95%	10,52%	12,23%
feb-18	10,91%	13,22%	10,70%	11,14%
mar-18	11,93%	13,50%	9,81%	12,21%
abr-18	12,34%	13,87%	9,64%	12,70%
may-18	12,58%	16,02%	10,13%	13,79%
jun-18	12,44%	17,67%	10,51%	14,01%
jul-18	12,65%	17,75%	10,91%	14,20%
ago-18	12,99%	17,83%	11,28%	14,41%
sep-18	13,11%	17,51%	11,64%	14,67%
oct-18	13,39%	17,03%	11,60%	15,19%
nov-18	13,52%	16,61%	11,57%	15,20%
dic-18	14,01%	17,01%	11,46%	16,51%
ene-19	16,98%	14,21%	9,88%	15,57%
feb-19	15,13%	14,11%	8,90%	14,34%
mar-19	15,73%	14,05%	9,40%	14,45%

abr-19	16,25%	14,22%	9,90%	14,20%
may-19	16,59%	14,99%	10,42%	14,33%
jun-19	16,42%	15,04%	10,81%	14,57%
jul-19	16,85%	15,79%	11,17%	14,65%
ago-19	17,09%	15,83%	11,42%	14,71%
sep-19	17,10%	15,87%	11,62%	14,74%
oct-19	17,32%	15,18%	11,52%	14,74%
nov-19	17,22%	14,96%	11,44%	14,47%
dic-19	17,62%	15,03%	11,55%	15,26%
ene-20	19,77%	11,76%	9,57%	12,66%
feb-20	18,87%	11,36%	9,61%	11,05%
mar-20	1,31%	7,91%	8,05%	9,82%
abr-20	2,21%	5,95%	6,30%	9,20%
may-20	2,76%	5,08%	5,62%	7,98%
jun-20	3,35%	4,43%	5,17%	6,96%
jul-20	4,13%	4,12%	4,85%	6,01%
ago-20	4,77%	3,90%	4,54%	3,23%
sep-20	5,13%	3,75%	4,24%	2,95%
oct-20	5,39%	3,62%	4,02%	2,93%
nov-20	5,53%	3,52%	3,89%	3,78%
dic-20	6,63%	3,93%	4,12%	4,75%
ene-21	10,69%	1,71%	6,69%	3,55%
feb-21	10,36%	2,38%	6,35%	3,74%
mar-21	10,62%	4,58%	6,45%	6,50%
abr-21	10,96%	3,87%	6,43%	7,33%
may-21	11,30%	4,57%	6,66%	8,04%
jun-21	11,38%	4,40%	6,81%	8,02%
jul-21	11,56%	3,79%	7,22%	8,06%
ago-21	11,62%	2,24%	7,52%	8,12%
sep-21	11,78%	0,80%	7,81%	8,72%
oct-21	12,00%	0,75%	8,02%	8,83%
nov-21	12,08%	0,69%	8,17%	9,34%
dic-21	13,92%	0,72%	8,13%	10,22%

Anexo 6: Tabla del índice ROE.

Mes	BP GUAYAQUIL	BP PACIFICO	BP PICHINCHA	BP PRODUBANCO
ene-18	1,40%	1,52%	1,06%	1,07%
feb-18	1,21%	1,57%	1,07%	0,97%
mar-18	1,30%	1,57%	0,98%	1,05%
abr-18	1,34%	1,59%	0,96%	1,08%
may-18	1,36%	1,83%	1,01%	1,17%
jun-18	1,34%	2,01%	1,05%	1,18%
jul-18	1,36%	2,01%	1,09%	1,20%
ago-18	1,39%	2,01%	1,12%	1,21%
sep-18	1,40%	1,97%	1,16%	1,23%
oct-18	1,43%	1,91%	1,16%	1,27%
nov-18	1,44%	1,85%	1,16%	1,26%
dic-18	1,39%	1,81%	1,12%	1,25%
ene-19	1,94%	1,80%	1,09%	1,39%
feb-19	1,69%	1,78%	0,98%	1,28%
mar-19	1,74%	1,75%	1,03%	1,27%
abr-19	1,79%	1,76%	1,08%	1,24%
may-19	1,81%	1,84%	1,13%	1,24%
jun-19	1,77%	1,83%	1,17%	1,26%
jul-19	1,80%	1,91%	1,20%	1,26%
ago-19	1,80%	1,90%	1,23%	1,26%
sep-19	1,78%	1,89%	1,25%	1,25%
oct-19	1,79%	1,80%	1,24%	1,25%
nov-19	1,77%	1,76%	1,23%	1,22%
dic-19	1,59%	1,65%	1,14%	1,18%
ene-20	2,06%	1,48%	1,06%	1,13%
feb-20	1,91%	1,41%	1,06%	0,99%
mar-20	0,13%	0,98%	0,89%	0,86%
abr-20	0,22%	0,73%	0,70%	0,80%
may-20	0,28%	0,63%	0,62%	0,69%
jun-20	0,33%	0,55%	0,57%	0,60%
jul-20	0,41%	0,51%	0,53%	0,52%
ago-20	0,47%	0,48%	0,49%	0,28%
sep-20	0,51%	0,46%	0,46%	0,25%
oct-20	0,53%	0,45%	0,43%	0,25%
nov-20	0,54%	0,43%	0,42%	0,32%
dic-20	0,58%	0,43%	0,40%	0,37%
ene-21	1,00%	0,20%	0,68%	0,29%
feb-21	0,97%	0,27%	0,64%	0,30%

mar-21	0,98%	0,53%	0,65%	0,52%
abr-21	1,01%	0,44%	0,65%	0,59%
may-21	1,04%	0,52%	0,67%	0,65%
jun-21	1,04%	0,50%	0,69%	0,65%
jul-21	1,06%	0,43%	0,73%	0,65%
ago-21	1,06%	0,26%	0,75%	0,66%
sep-21	1,07%	0,09%	0,78%	0,71%
oct-21	1,08%	0,09%	0,80%	0,71%
nov-21	1,08%	0,08%	0,81%	0,75%
dic-21	1,25%	0,08%	0,81%	0,82%